



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

COMUNICADO N° 01 / 08

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS QUE, COMO CONSECUENCIA DE PROBLEMAS DETECTADOS EN EL PROGRAMA DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS, Y CON RESPONSABILIDAD ATRIBUIBLE A LA EMPRESA TERCERIZADA EN LO QUE REFIERE AL AJUSTE ANUAL A DICIEMBRE DEL IRPF, SE HA DEBIDO POSPONER EL PAGO DE HABERES PARA LA PRÓXIMA SEMANA.

LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE ESTA GERENCIA PERMANECEN A LA ORDEN PARA REALIZAR LAS TAREAS EN LOS PLAZOS MÁS BREVES EN LA MEDIDA QUE LA EMPRESA VA SOLUCIONANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

CRA. GRACIELA CAPORALE
ENC. DEPTO. CONTABILIDAD
Y FINANZAS

CRA. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS

Montevideo, 3 de enero de 2008